CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002

La suscrita **DACNELINE MOTTA CASTILLO**, mayor de edad y vecina de la ciudad de Pitalito – Huila, e identificada con cédula de ciudadanía No. 53.165.440 expedida en Bogotá, quien obra en su carácter de Representante Legal de **S&D GRUPO COLOMBIA S.A.S.**, domiciliados en la carrera 4 No. 14-44, pitalito (H) , identificada con **NIT. No. 901.191.465-8**, con amplias atribuciones al efecto, tal como consta en el certificado de existencia y representación legal, y bajo la certifico bajo la gravedad de juramento, que la empresa ha cumplido durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de la presentación de la presente propuesta con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO con las Empresas promotoras de salud – EPS–, los Fondos de Pensiones, las Administradoras de Riesgos Profesionales –ARP–, las Cajas de Compensación Familiar, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar –ICBF– y el Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA.

Los Pagos corresponden a los montos contabilizados y pagados por la empresa durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de la presentación de la presente propuesta; cumpliendo con lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Nota: Según la relación de los aportes correspondientes a los Sistemas de Seguridad Social, se deberán tener en cuenta los plazos previstos en el Decreto 1406 de 1999 Artículos 19 a 24 y Decreto 2236 de 1999. Así mismo, en el caso correspondiente a los aportes parafiscales: CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR, ICBF y SENA, se deberá tener en cuenta el plazo dispuesto para tal efecto en el Decreto 1464 de 2005

Dada a los veintitres 23 días del mes de enero del año dos mil veinticinco (2025).

DACNELINE MOTTA CASTILLO
C.C. No. 53.165.440
REPRESENTANTE LEGAL
S&D GRUPO COLOMBIA S.A.S.
NIT: 901.191.465-8